

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada las asistencias de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, García Guillén Mariana Itallitzin.- Acto continuo, con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión la diputada: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, y los diputados Jorge Salgado Parra, Omar Jalil Flores Majul, Alberto Catalán Bastida y Alfredo Sánchez Esquivel y para llegar tarde el diputado: Olaguer Hernández Flores.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González,

aprobándose por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida la diputada presidenta solicitó a la ciudadana diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar en esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de noviembre de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **II.** Oficio signado por el diputado Arturo Martínez Núñez, presidente de la Comisión de Cultura, mediante el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adalid Pérez Galeana, presidente de la Comisión de Vivienda, con el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **V.** Oficio suscrito por la diputada Perla Xóchitl García Silva, presidenta del Comité de Gestoría, Información y Quejas, con el cual remite el plan de trabajo del mencionado comité. **VI.** Oficio signado por la diputada Fabiola Rafael Dircio, presidenta del Comité de Administración, con el cual remite el plan de trabajo y acta del mencionado comité. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, por medio del cual remite el informe de cumplimiento de medidas y acciones en atención a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) del periodo comprendido del 22 de junio de 2017 al 15 de noviembre de 2018. **VIII.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual remite el oficio enviado por el ciudadano Ramón Vázquez López, con el cual solicita que la Comisión Técnica de Transporte del estado de Guerrero, cese su omisión de resolver el expediente número DG-DJ/PIAR/13/2017, instruido en contra de Reynaldo Miranda Martínez, con motivo a la revocación de la concesión número 08 del transporte público en la modalidad de mixto de ruta de la comunidad de Mezcala. **IX.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Marquelia, Malinaltepec,

Zihuatanejo de Azueta, Ayutla de los Libres, Petatlán y Acapulco de Juárez, Guerrero, de la administración 2015-2018, con el que remiten el tercer informe de gobierno municipal. **X.** Oficios enviados por los honorables Ayuntamientos de los municipios de Tlaxihtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, mediante el cual hacen del conocimiento a esta soberanía popular sobre las observaciones encontradas en la entrega-recepción de la administración 2015-2018, por lo que se deslindan de responsabilidades a la presente administración entrante. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Anahí Chávez Franco, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, por el que solicita autorización de este honorable congreso para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XIII.** Oficio suscrito por el doctor Jesús Rodríguez Almeida, director general jurídico de derechos humanos y transparencia del Instituto Nacional de Migración, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta soberanía, en sesión de fecha 25 octubre del año en curso. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el comité de responsables del programa de estancias infantiles en Guerrero, con el cual solicitan intervención de este órgano legislativo, para dar solución a la problemática de 230 estancias infantiles que no se les ha cubierto el subsidio mensual correspondiente al mes de octubre y que se les asegure el de los meses de noviembre y diciembre a los responsables de las estancias infantiles, y así evitar la suspensión de labores y una parálisis en el servicio educativo. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley Número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, en materia de actualización de pensiones. Suscrita por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 9 y 32 de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforman los artículos 2, 5 y 114 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y se adiciona el artículo 136 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para adicionar la fracción XXXIV y crear la Comisión de Minería. Suscrita por los diputados y diputadas integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma la denominación del

capítulo sexto, séptimo, octavo y noveno y se adiciona el capítulo VI, los artículos 63 bis al 63 nonies y el capítulo X del recurso extraordinario de exhibición de personas de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del estado. **b)** Proposición de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reprograma la comparecencia del secretario de Educación con motivo de la Glosa del tercer informe de Gobierno. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a) y b):** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas el día jueves quince y el día martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representación parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas de las sesiones de antecedentes, misma que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-**En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **II.** Oficio signado por el diputado Arturo Martínez Núñez, presidente de la Comisión de Cultura, mediante el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adalid Pérez Galeana, presidente de la Comisión de Vivienda, con el que

remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **V.** Oficio suscrito por la diputada Perla Xóchitl García Silva, presidenta del Comité de Gestoría, Información y Quejas, con el cual remite el plan de trabajo del mencionado comité. **VI.** Oficio signado por la diputada Fabiola Rafael Dircio, presidenta del Comité de Administración, con el cual remite el plan de trabajo y acta del mencionado comité. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, por medio del cual remite el informe de cumplimiento de medidas y acciones en atención a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) del periodo comprendido del 22 de junio de 2017 al 15 de noviembre de 2018. **VIII.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual remite el oficio enviado por el ciudadano Ramón Vázquez López, con el cual solicita que la Comisión Técnica de Transporte del estado de Guerrero, cese su omisión de resolver el expediente número DG-DJ/PIAR/13/2017, instruido en contra de Reynaldo Miranda Martínez, con motivo a la revocación de la concesión número 08 del transporte público en la modalidad de mixto de ruta de la comunidad de Mezcala. **IX.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Marquelia, Malinaltepec, Zihuatanejo de Azueta, Ayutla de los Libres, Petatlán y Acapulco de Juárez, Guerrero, de la administración 2015-2018, con el que remiten el tercer informe de gobierno municipal. **X.** Oficios enviados por los honorables Ayuntamientos de los municipios de Tlalixtaquilla de Maldonado y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, mediante el cual hacen del conocimiento a esta soberanía popular sobre las observaciones encontradas en la entrega-recepción de la administración 2015-2018, por lo que se deslindan de responsabilidades a la presente administración entrante. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Anahí Chávez Franco, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, por el que solicita autorización de este honorable congreso para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XIII.** Oficio suscrito por el doctor Jesús Rodríguez Almeida, director general jurídico de derechos humanos y transparencia del Instituto Nacional de Migración, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta soberanía, en sesión de fecha 25 octubre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV, V y VI.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes y proporciónese copia a la

diputada promovente. **Apartado VIII.** Turnado a la comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IX y X.** Turnados a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XI y XII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado XIII.** La Presidencia tomó nota e instruyó remítase copia a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por el comité de responsables del programa de estancias infantiles en Guerrero, con el cual solicitan intervención de este órgano legislativo, para dar solución a la problemática de 230 estancias infantiles que no se les ha cubierto el subsidio mensual correspondiente al mes de octubre y que se les asegure el de los meses de noviembre y diciembre a los responsables de las estancias infantiles, y así evitar la suspensión de labores y una parálisis en el servicio educativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Hilario Mendoza Nilsan.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **Inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, al iniciar la lectura en tribuna el diputado orador solicitó su anuencia a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que un solo acto expusiera las dos iniciativas de los incisos a) y b).- Enseguida, la diputada presidenta aprobó la solicitud, y el diputado orador continuó con la lectura de las iniciativas: **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley Número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, en materia de actualización de pensiones, **b)** De decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 9 y 32 de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforman los artículos 2, 5 y 114 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y se adiciona el artículo 136 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativas de la siguiente manera: inciso a) Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en atención a su materia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; inciso b) Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género, en atención a su materia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en

vigor, y turnada a la Comisión de Justicia, en atención a su materia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Salgado Apatiga Dimna Guadalupe.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó a la Plenaria que los diputados promoventes solicitaron que se desahogue en la siguiente sesión.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo.-**En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la denominación del capítulo sexto, séptimo, octavo y noveno y se adiciona el capítulo VI, los artículos 63 bis al 63 nonies y el capítulo X del recurso extraordinario de exhibición de personas de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.-Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar primera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de Ley, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Hernández Flores Olaguer.- **En desahogo del inciso b) del quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que a nombre de la Junta de Coordinación Política, dar lectura a una proposición de acuerdo parlamentario, por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reprograma la comparecencia del secretario de Educación con motivo de la Glosa del tercer informe de Gobierno. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado, por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la proposición con punto de acuerdo.- Acto continuo, la

diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día jueves veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en treinta minutos, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes once de diciembre del año dos mil dieciocho. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.